



En el marco de la Unión Europea

España concluye un proyecto para Turquía que mejora la eficiencia y confianza en su poder judicial

- Borja Vargues ha participado hoy en el cierre de la segunda fase del proyecto de hermanamiento “Mejora de la capacidad de las oficinas judiciales de ejecución” que el Ministerio de Justicia ha desarrollado para Turquía, con la financiación de la Unión Europea.
- Vargues ha destacado que finaliza un proyecto en el que España asumió el compromiso de intercambiar experiencias para “conseguir un sistema público de Justicia que se adapte a las necesidades de los ciudadanos turcos”.

16 de abril de 2021.- El secretario general para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, Borja Vargues, ha participado hoy, de manera telemática, en el evento de cierre del hermanamiento de España con Turquía para llevar a cabo la segunda fase del proyecto “Mejora de la capacidad de las oficinas judiciales de ejecución”.

El Ministerio de Justicia español, a través de la Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, fue designado por el Ministerio de Turquía para la realización de este hermanamiento con la financiación de la Unión Europea. El objetivo del proyecto es mejorar la eficiencia y la confianza en de los ciudadanos en la Justicia turca, así como establecer un nuevo modelo de las Oficinas de Ejecución.



Nota de prensa

En el acto, en el que ha participado el Ministerio de Justicia de Turquía, y representantes de la Unión Europea, de la Embajada española en Ankara, de los Colegios de Abogados y Notarios, así como los responsables del proyecto, Vargues ha agradecido el trabajo realizado. “Hemos conseguido los objetivos marcados y estamos viendo la eficacia de la puesta en marcha de las oficinas de ejecución, por lo que debemos estar muy satisfechos”, ha subrayado el secretario general para la Innovación y Calidad del Servicio de Justicia.

Según Vargues, finaliza un proyecto en el que España asumió el compromiso de intercambiar experiencias para “conseguir un sistema público de Justicia que se adapte a las necesidades de los ciudadanos turcos”.